



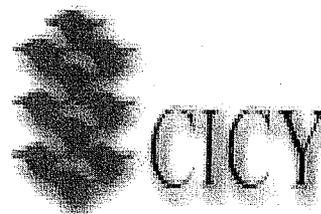
Salles Sainz

Grant Thornton

Estados financieros y Opinión del auditor independiente

Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

31 de diciembre de 2010 y 2009



Contenido

	Página
Opinión del auditor independiente	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-16



Opinión del auditor independiente

A los Señores Asociados del

Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.:

Hemos examinado el estado de situación financiera del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (la Entidad) al 31 de diciembre de 2010, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en las cuentas del patrimonio y de flujos de efectivo, que les son relativos, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Excepto por lo que se indica en el párrafo posterior, nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las normas contables emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de manera supletoria, con las normas de información financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, la Entidad registró hasta el cierre del año 2007 los efectos de la inflación en los inmuebles, mobiliario y equipo conforme las regulaciones establecidas en la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental del Sector Paraestatal NEIFGSP 7 "Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación", con los efectos acumulados reportados en la misma. Como resultado de nuestro examen de este rubro determinamos los siguientes asuntos:

- a) Los cálculos efectuados por la Entidad para registrar los efectos de la inflación hasta el año 2007, no nos permitieron juzgar la razonabilidad de la determinación del costo revaluado de los inmuebles, mobiliario y equipo y su correspondiente depreciación acumulada revaluada, que se incluyen en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, debido a que no se cuenta con los cálculos de inflación que incluyan la totalidad de los activos por período de adquisición.
- b) Adicionalmente, la Entidad no registró los efectos de depreciación sobre los valores actualizados de dichos activos fijos aplicables a los años 2008, 2009 y 2010, necesarios para reconocer el



Salles Sainz

Grant Thornton

2

desgaste por el uso que tuvieron los mismos en esos años, por lo que no reconoció dichos efectos en los resultados de cada año y en las correspondientes depreciaciones acumuladas revaluadas. Los efectos de este asunto no pudieron cuantificarse de manera razonable.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que podrían obtenerse, si los hubiere, al poderse cuantificar razonablemente los importes de los activos fijos revaluados que se indican en el inciso a) anterior, y el efecto de los montos de depreciación no registrada como se indica en el inciso b) anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. al 31 de diciembre de 2010, y los ingresos y egresos, las variaciones en las cuentas del patrimonio y los flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las normas contables emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de manera supletoria, con las normas de información financiera emitidas por el CINIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público, quien emitió su dictamen sin salvedades con fecha 30 de marzo de 2010.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. José Luis Martiñón Cavia

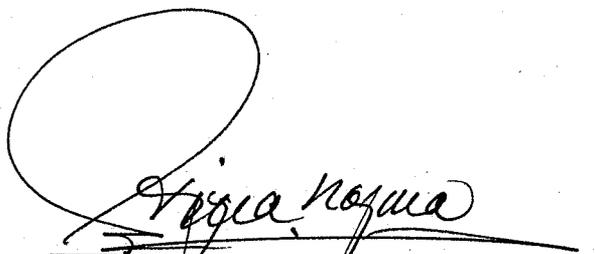
México, D.F.
30 de marzo de 2011

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en Pesos)

	2010	2009
Activo		
Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 8,522,521	\$ 13,715,367
Fondos en administración	9,110,348	6,350,866
Fondos en administración de CONACYT	41,037,981	46,322,300
Cuentas por cobrar	4,506,070	3,651,940
Inventarios	225,300	225,717
Total del activo circulante	63,402,220	70,266,190
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	117,391,571	113,851,495
Total del activo	\$ 180,793,791	\$ 184,117,685
Pasivo		
A corto plazo		
Proveedores y acreedores diversos	\$ 794,360	\$ 6,491,497
Impuestos y contribuciones por pagar	9,030,472	8,217,913
Tesorería de la Federación	52,236	1,654,531
Proyectos por realizar a corto plazo	52,330,616	47,036,640
Total del pasivo	62,207,684	63,400,581
Patrimonio		
Patrimonio	40,825,089	38,054,477
Aportaciones del Gobierno Federal	79,629,806	75,979,806
Aportaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	61,409,971	53,089,813
Déficit acumulado	(46,406,992)	(39,367,415)
Déficit del año	(16,871,767)	(7,039,577)
Total del patrimonio	118,586,107	120,717,104
Total del pasivo y patrimonio	\$ 180,793,791	\$ 184,117,685



Dr. Inocencio Higuera Ciapara
Director General



C.P. Josué J. Liévano Mérida
Director Administrativo

Mérida, Yucatán
30 de marzo de 2011

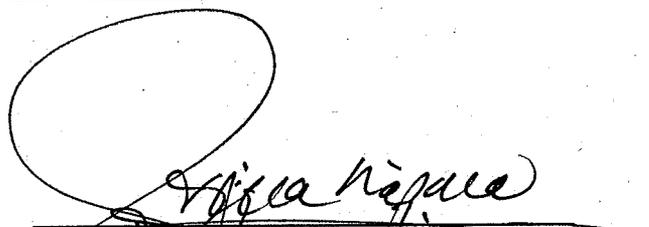
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera.

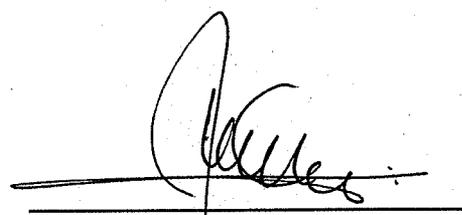
Estados de ingresos y egresos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresados en Pesos)

	2010	2009
Ingresos:		
Ingresos propios	\$ 7,795,199	\$ 15,971,036
Ingresos totales	7,795,199	15,971,036
Egresos:		
Servicios personales	145,884,829	133,505,478
Materiales y suministros	10,091,574	6,990,066
Servicios generales	24,136,435	17,832,754
Becas	1,206,222	1,092,342
Depreciación y amortización	11,854,475	10,423,865
Egresos totales	193,173,535	169,844,505
Deficit de operación	(185,378,336)	(153,873,469)
Otros ingresos, neto	376,262	803,963
Provisión de impuesto sobre la renta	(295,816)	(229,640)
Deficit antes de subsidio del Gobierno Federal para operación	(185,297,890)	(153,299,146)
Subsidio del Gobierno Federal para operación	168,426,123	146,259,569
Deficit del año	\$ (16,871,767)	\$ (7,039,577)


 Dr. Inocencio Higuera Ciapara
 Director General


 C.P. Josué J. Liévano Mérida
 Director Administrativo

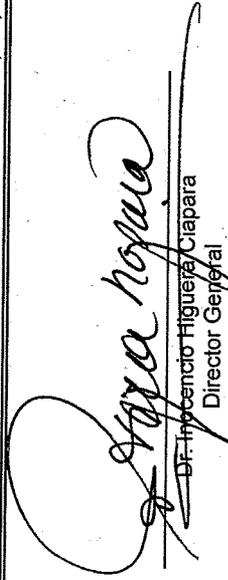
Mérida, Yucatán
30 de marzo de 2011

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Estados de variaciones en las cuentas del patrimonio

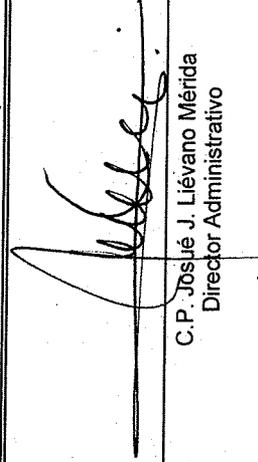
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresados en Pesos)

	Patrimonio	Aportaciones del Gobierno Federal	Aportaciones de CONACYT	Déficit acumulado	Del Ejercicio	Total del patrimonio
Saldos al 1 de enero 2009	\$ 37,828,289	\$ 62,813,899	\$ 48,947,786	\$ (30,248,012)	\$ (9,119,403)	\$ 110,222,559
Recursos fiscales para inversión	-	13,165,907	-	-	-	13,165,907
Aportaciones de CONACYT e instituciones	226,188	-	4,142,027	-	0	4,368,215
Déficit del año	-	-	-	-	(7,039,577)	(7,039,577)
Traspaso a déficit acumulado	-	-	-	(9,119,403)	9,119,403	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 38,054,477	\$ 75,979,806	\$ 53,089,813	\$ (39,367,415)	\$ (7,039,577)	\$ 120,717,104
Recursos fiscales para inversión	-	3,650,000	-	-	-	3,650,000
Aportaciones de CONACYT e instituciones	2,770,612	-	8,320,158	-	0	11,090,770
Déficit del año	-	-	-	-	(16,871,767)	(16,871,767)
Traspaso a déficit acumulado	-	-	-	(7,039,577)	7,039,577	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 40,825,089	\$ 79,629,806	\$ 61,409,971	\$ (46,406,992)	\$ (16,871,767)	\$ 118,586,107


Dr. Inocencio Figueroa Ciapara
Director General

Mérida, Yucatán
30 de marzo de 2011

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

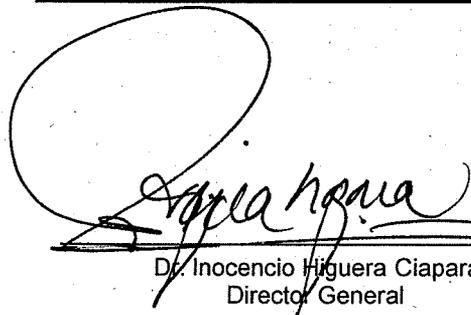

C.P. Josué J. Liévano Mérida
Director Administrativo

Estados de flujos de efectivo

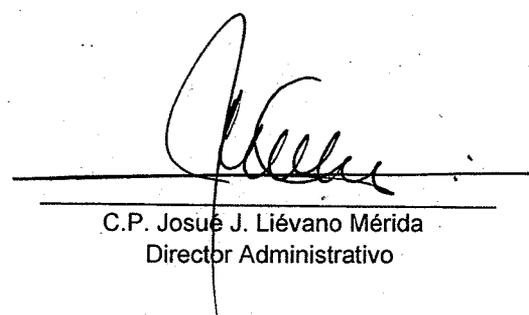
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en Pesos)

	2010	2009
Operación:		
Déficit del año antes de impuesto sobre la renta	\$ (16,575,951)	\$ (6,809,937)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Intereses devengados no cobrados	(235,457)	(350,718)
Depreciación y amortización	11,854,475	10,423,865
Pérdida en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	53,348	153,974
	(4,903,585)	3,417,184
Disminución (aumento) en fondos en administración	2,524,837	(39,706,823)
Aumento en cuentas por cobrar	(854,130)	(2,678,423)
Disminución (aumento) en inventarios	417	(50,220)
Disminución (aumento) de cuentas por pagar y acreedores	(1,259,073)	40,333,108
Impuestos a la utilidad pagados	(229,640)	(158,835)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,721,174)	1,155,991
Inversión:		
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(15,447,899)	(17,546,606)
Intereses cobrados	235,457	350,718
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(15,212,442)	(17,195,888)
Financiamiento:		
Aportaciones de instituciones	2,770,612	226,188
Aportaciones de CONACYT	8,320,158	4,142,027
Aportaciones del Gobierno Federal	3,650,000	13,165,907
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	14,740,770	17,534,122
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	(5,192,846)	1,494,225
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	13,715,367	12,221,142
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 8,522,521	\$ 13,715,367



Dr. Inocencio Figueroa Ciapara
Director General



C.P. Josué J. Liévano Mérida
Director Administrativo

Mérida, Yucatán
30 de marzo de 2011

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresadas en Pesos)

1 Operación de la Entidad:

Con fecha 16 de noviembre de 1979, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, se levantó Acta Constitutiva ante el Notario Público número 70, Lic. Fernando A. Castilla Patrón, para la constitución del CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN (la Entidad), como Asociación Civil, cuyo fin común no tendrá carácter preponderantemente económico de acuerdo con el Código Civil del Estado de Yucatán. Se solicitó de la Secretaría de Relaciones Exteriores el permiso correspondiente, el cual fue autorizado con fecha 18 de octubre de 1979, la nacionalidad de la Asociación será mexicana y tendrá duración de 99 años.

El objeto social es promover, orientar y cooperar en el desarrollo científico y tecnológico del país, procurando la vinculación de las investigaciones con la problemática regional, nacional e internacional, así como con el sector académico y social, difundiendo y divulgando los resultados de sus investigaciones, formar recursos humanos mediante la enseñanza y la investigación, además de promover la colaboración con instituciones nacionales y extranjeras y ser un órgano de consulta para el Gobierno Federal, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y para otras instituciones de los sectores público y privado.

Son asociados del Centro, el Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Gobierno del Estado de Yucatán, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Mediante acta número 478 del 12 de julio del 2004, se presentó y aprobó la creación de la Unidad CICY en la ciudad de Cancún, Quintana Roo y la incorporación del Gobierno del Estado de Quintana Roo como miembro de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo del CICY. Dicha unidad inició operaciones en el 2005.

2 Principales políticas contables:

a. Bases de preparación y presentación de la información financiera

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a la Ley y Reglamento Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como con la normatividad financiera y presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, no utilizó de manera supletoria para el registro de sus operaciones durante el ejercicio 2010 Normas de Información Financiera Emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF).

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 30 de Marzo de 2011, por el C.P. Josué Liévano Mérida, Director Administrativo, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

La Ley General de Sociedades Civiles y los estatutos de la Entidad, les otorgan facultades a los asociados para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados.

El centro sigue formando parte de los centros públicos de investigación coordinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, siguiendo sujeta a toda la normatividad, reglas de operación registro y administración con los que ha venido operando, siendo su labor estratégica y prioritaria.

b. Estado de ingresos y egresos

Los estados de ingresos y egresos se presentan de acuerdo con la naturaleza de los ingresos y los egresos, en virtud de que es una entidad paraestatal sin fines de lucro, dedicada a la investigación científica.

c. Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto, que consiste en presentar en primer lugar la utilidad o pérdida antes de impuestos, y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

d. Efectos de la inflación

Los estados financieros adjuntos están preparados con base en costos históricos y se reconocieron los efectos de la inflación hasta el cierre del ejercicio social de 2007 de conformidad con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental del Sector Paraestatal NEIFGSP 7 "Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación", emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las entidades del sector público paraestatal. Dichos efectos únicamente fueron reconocidos en los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo y los inventarios.

A partir de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con lo regulado en dicha norma, debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores es menor del 26%.

La inflación anual de 2010, 2009 y 2008 fue del 4.4015%, 3.5735% y 6.5281%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 14.5031%, lo cual califica como un entorno no inflacionario.

La Entidad tiene la posibilidad de solicitar autorización a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para desincorporar de sus estados financieros los efectos de inflación que ha registrado hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con lo regulado en el párrafo 21 de la norma NEIFGSP 007 “ Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación”, donde se menciona que las entidades sin fines de lucro que se ubiquen en el apartado “D” de esa norma y cuyas actividades y operación no justifiquen la utilidad técnica o el costo-beneficio de la aplicación de esa norma, podrán solicitar autorización a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para adoptar y emplear parcialmente la norma o no.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado mensualmente y al cierre del ejercicio. Los intereses obtenidos se reconocen mensualmente y, aquellos derivados de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros días del mes siguiente al de su obtención.

f. Reclasificaciones y Cancelación de Cuentas por Cobrar

En el periodo que se informa la entidad no realizó reclasificaciones de cuentas ni registros para la estimación de cuentas irrecuperables. (NEIFGSP 005 Norma para la Reclasificación de Cuentas del Sector Paraestatal y NEIFGSP 006 Norma para Registrar la Estimación y la cancelación de cuentas y documentos por cobrar Irrecuperables).

g. Proyectos de Infraestructura y Arrendamiento Financiero.

Durante el ejercicio 2010 y 2009, la entidad no contó con proyectos de infraestructura productiva de largo plazo ni realizó operaciones de arrendamiento financiero. (NEIFGSP 009 y NEIFGSP 010).

h. Aguinaldo

La entidad debido a que cubrió al 100 % en el mes de diciembre el pago del aguinaldo y gratificación de fin de año a su personal, realizó el registro de dichos conceptos con cargo al presupuesto 2010, en cumplimiento a la norma específica de información financiera NEIFGSP 016 Norma para Registrar Contablemente el Pago del Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año.

i. Inventarios

El saldo de esta cuenta esta integrado por el valor de las existencias al 31 de diciembre del 2010 y 2009 del material de papelería, consumibles de cómputo, materiales de limpieza y material de laboratorio, principalmente, los cuales son para consumo de la Entidad y no para su venta.

j. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición, adicionándole los gastos incurridos para la construcción, instalación o compra de los mismos. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el impuesto al valor agregado correspondiente, en virtud de que la Entidad es una institución sin fines de lucro y no puede acreditar dicho impuesto en los términos que establece la Ley del impuesto al valor agregado. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Maquinaria, equipo e instrumentos	10%
Equipo de laboratorio	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de seguridad	10%
Gastos de instalación	5%

Durante el año se realizaron bajas de activos fijos por desincorporación y siniestros, realizando las cancelaciones contables de las cuentas de activo correspondientes, así como las depreciaciones acumuladas y los efectos de las actualizaciones de acuerdo con la NEIFGSP 015 Norma para el registro contable del activo fijo.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), de conformidad con lo indicado en la Nota 2d).

La depreciación y amortización cargada a los egresos del año ascendió a \$11,854,475 y \$10,423,865 en 2010 y 2009, respectivamente, aplicada únicamente a los costos históricos de los bienes.

k. Evaluación de activos de larga duración

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, se revisan al menos una vez al año o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias de la Entidad que indican que dichos valores pueden no ser recuperables. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación de los activos, que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, donde este último es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta norma contable no le es aplicable a la Entidad, dada su naturaleza.

l. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del período.

m. Beneficios a los empleados

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y el contrato individual en vigor a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

El pasivo acumulado no registrado contablemente que tiene la Entidad relativo a las indemnizaciones ascendió a \$4,047,172 en 2010 y \$2,836,488 en 2009, el cual fue determinado conforme cálculos actuariales preparados por un perito independiente.

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal.

El pasivo acumulado no registrado contablemente que tiene la Entidad relativo a la prima de antigüedad ascendió a \$1,711,494 en 2010 y \$1,397,800 en 2009, el cual fue determinado conforme cálculos actuariales preparados por un perito independiente.

Tanto el pasivo relativo a las indemnizaciones como el de prima de antigüedad no fueron registrados por la Entidad en los estados financieros adjuntos, tomando como base las disposiciones del párrafo 3 de la NEIFGSP 008 "Norma sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal", que regula que cuando existan déficits en los resultados de las entidades no existía obligación para reconocer dichos pasivos, y en caso contrario, dichos efectos podían reconocerse únicamente hasta por los montos de resultados superavitarios que se obtengan. Debido a que los resultados de los años 2010 y 2009 fueron deficitarios, no se reconocieron los efectos de dichas obligaciones laborales.

n. Reconocimiento de ingresos, egresos y subsidios del Gobierno Federal.

De conformidad con la NEIFGSP 002 y NEIFGSP 003 Norma para el Registro Contable de los de las cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos y Egresos, y a la Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal, la Entidad registra los subsidios para operación que recibe del Gobierno Federal como parte de los ingresos en los estados de ingresos y egresos, y los subsidios para inversión en activos fijos como parte del patrimonio en los estados de situación financiera.

La Entidad reconoce los ingresos propios cuando han sido prestados los servicios contratados con terceros y ellos son aceptados por los clientes. Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son facturados por los proveedores de servicios.

o. Fondos en administración de CONACYT y otras instituciones y proyectos por realizar.

La Entidad registra como fondos en administración los recursos en efectivo que recibe del CONACYT y otras instituciones, al amparo de los convenios que firma con cada una de ellas, para efectuar estudios e investigaciones específicas. En dichos convenios la Entidad asume la responsabilidad del correcto uso y administración de los recursos monetarios para los fines de cada proyecto, asumiendo la responsabilidad de reportar los avances y los finiquitos de los mismos. Consecuentemente, registra los recursos recibidos como pasivos en el rubro de proyectos por realizar a corto plazo. Las cuentas de fondos en administración y proyectos por realizar se disminuyen en la medida en que los recursos monetarios son utilizados y erogados en los fines de los proyectos. La Entidad registra como aportación al patrimonio las adquisiciones de activos fijos que efectúa para la realización de los proyectos, al amparo de los convenios firmados. El control de estos fondos se lleva en cuentas de bancos individuales para cada proyecto y en las cuentas de proyectos por realizar.

p. Patentes y marcas

Debido al objeto social del centro, los gastos del desarrollo y registro de las patentes y marcas no se registra como activo por lo que se encuentran registrados en las cuentas de resultados en los ejercicios en que se incurrieron.

q. Continuidad y entorno legal de la entidad

El centro sigue formando parte de los centros públicos de investigación coordinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, siguiendo sujeta a toda la normatividad, reglas de operación registro y administración con los que ha venido operando, siendo su labor estratégica y prioritaria, no le aplica la norma para la desincorporación de entidades del sector paraestatal (NEIFGSP 011).

3 Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integra como sigue:

2010

Concepto	Fiscales y propios	CONACYT	Terceros	Total
Clientes	844,914	1'816,654	767,203	3'428,771
Fondos a rendir	85,555	0	0	85,555
Deudores diversos	747,947	0	0	747,947
Anticipos a proveedores	206,948	0	0	206,948
Deudores por viáticos	5,153	0	0	5,153
Depósitos y pagos Ant.	31,696	0	0	31,696
TOTAL	\$1'922,213	\$ 1'816,654	\$ 767,203	\$ 4'506,070

2009

Concepto	Fiscales y propios	CONACYT	Terceros	Total
Clientes	1,606,734	-	-	1,606,734
Fondos a Rendir	44,941	58,702	10,782	114,425
Deudores Diversos	300,123	35,795	1,993	337,911
Anticipo a Proveedores	1,343,487	9,100	147,840	1,500,427
Deudores por viáticos	27,937	11,084	13,256	52,277
Personal	8,471	0	0	8,471
Depósitos y Pagos Ant.	31,695	0	0	31,695
TOTAL	\$ 3'363,388	\$ 114,681	\$ 173,871	\$ 3'651,940

4 Inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integra como sigue:

	2010		TOTAL	2009
	<u>VALOR NETO HISTORICO</u>	<u>ACTUALIZACIÓN HASTA 2007</u>		<u>TOTAL</u>
Equipo de laboratorio	84,102,836	81,704,161	165,806,997	158,939,499
Edificio	45,485,356	28,045,088	73,530,444	66,009,595
Equipo de cómputo	20,406,474	12,880,942	33,287,416	32,839,500
Mobiliario y equipo de oficina	11,650,515	14,057,411	25,707,926	25,179,732
Equipo de transporte	4,383,617	4,211,160	8,594,777	8,594,777
Maquinaria y equipo diverso	6,255,920	1,113,550	7,369,470	6,250,125
Equipo de seguridad	710,156	71,459	781,615	781,615
Equipo de telecomunicación	718,776	749,086	1,467,862	1,381,609
Subtotal	173,713,650	142,832,857	316,546,507	299,976,452
Terreno	6,934,976	8,083,381	15,018,357	14,139,497
Obra pública en proceso	5,846,480	-	5,846,480	8,033,777
Acervo bibliográfico	3,618,844	-	3,618,844	3,618,844
Subtotal	16,400,300	8,083,381	24,483,681	25,792,118
Total activos	190,113,950	150,916,238	341,030,188	325,768,570
Gastos de instalación	6,454,385	11,371,750	17,826,135	17,826,134
Depreciación y amortización	103,423,283	138,041,469	241,464,752	229,743,209
Total	\$93,145,052	\$24,246,519	\$117,391,571	\$113,851,495

La depreciación y amortización registrada como egresos ascendió a \$ 11,864,655 y \$10,423,865 en 2010 y 2009, respectivamente. La actualización de los activos fijos corresponde a los efectos de inflación acumulados registrados hasta el año 2007, disminuyendo en 2010 lo correspondiente a activos con valor remanente que fueron dados de baja en dicho año.

5 Impuestos y contribuciones por pagar y Tesorería de la Federación:

Impuestos y contribuciones por pagar:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuesto sobre salarios	5,583,945	4,873,448
Cuotas al IMSS	1,513,900	1,388,174
INFONAVIT	877,501	791,681
Aportaciones al SAR	351,000	316,673
Impuesto sobre la renta	295,816	229,640
IVA por pagar	80,619	270,155
Impuesto sobre la renta de honorarios asimilables	12,105	15,261
10% retenido sobre honorarios	87,182	44,368
IVA retenido sobre honorarios	92,692	44,368
IVA trasladado pendiente de cobro	115,707	209,060
IVA retenido sobre transportes	254	55
5 al millar de inspección y vigilancia	22,759	35,491
Crédito al salario aplicado	-3,008	(461)
TOTAL	\$ 9,030,472	\$ 8,217,913

El monto del impuesto sobre la renta corresponde al impuesto correspondiente al remanente distribuible aplicable a las asociaciones civiles, de acuerdo con el Art. 95 fracción XX último párrafo de la Ley del impuesto sobre la renta.

Tesorería de la Federación:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Intereses bancarios	52,236	83,014
Dévolución presupuesto no ejercido	-	1'571,517
TOTAL	52,236	1'654,531

6 Proyectos por realizar a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proyectos CONACYT	43,030,521	40,544,051
Otros proyectos	9,300,095	6,492,589
TOTAL	52,330,616	47,036,640

El movimiento que tuvieron en 2010 y 2009 los pasivos de los proyectos referidos a CONACYT, es como sigue:

<u>SALDOS INICIALES</u>	<u>MONTOS RECIBIDOS PARA OPERACIÓN</u>	<u>MONTOS RECIBIDOS PARA INVERSIÓN</u>	<u>EROGACIÓN DE OPERACIÓN</u>	<u>INVERSIÓN ACTIVO FIJO</u>	<u>SALDOS FINALES</u>	<u>FINIQUITO DE PROYECTOS</u>	<u>SALDO FONDOS EN ADMÓN.</u>
2010							
40,544,051	20,051,644	19,593,867	28,330,413	8,459,444	43,399,705	369,184	43,030,521
2009							
11,335,042	40,240,578	14,011,800	20,358,887	4,142,027	41,086,506	542,455	40,544,051

El movimiento que tuvieron en 2010 y 2009 los pasivos de otros proyectos, es como sigue:

<u>SALDOS INICIALES</u>	<u>MONTOS RECIBIDOS PARA OPERACIÓN</u>	<u>MONTOS RECIBIDOS PARA INVERSIÓN</u>	<u>EROGACION DE OPERACION</u>	<u>INVERSION ACTIVO FIJO</u>	<u>SALDOS FINALES</u>	<u>FINIQUITO DE PROYECTOS</u>	<u>SALDO FONDOS EN ADMÓN.</u>
2010							
6,492,589	6,870,588	2,999,207	5,173,593	1,865,777	9,323,014	22,919	9,300,095
2009							
1,605,247	7,921,415	250,000	3,039,293	226,188	6,511,181	18,592	6,492,589

7 Patrimonio:

Al 31 de diciembre de 2010 el incremento al patrimonio de la Entidad está representado principalmente por las aportaciones siguientes:

Equipos adquiridos con fondos de CONACYT por	\$ 8,320,158
Recursos fiscales aportados por el Gobierno Federal para inversiones en activos fijos por un importe	\$ 3,650,000
Aportaciones de otras instituciones	\$ 2,770,612

8 Impuesto sobre la renta:

La Entidad es una Asociación Civil dedicada a la investigación científica y tecnológica, para efectos fiscales se clasifica dentro del régimen fiscal del título III de la Ley del impuesto sobre la renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una Entidad constituida como una asociación con fines no lucrativos. Por consiguiente, está relevada de registrar efectos diferidos o anticipados de impuesto sobre la renta, así como participación de los trabajadores en las utilidades; sin embargo, las mismas disposiciones imponen el pago del mencionado impuesto a las erogaciones no comprobadas, con una tasa del 30%, la cual corresponde a la tasa de impuesto aplicable al remanente distribuible para las asociaciones civiles de acuerdo con el Art. 95 fracción XX último párrafo de la Ley del impuesto sobre la renta. La Entidad causó este impuesto en 2010 la cantidad de \$295,816 y en 2009 de \$229,640. Dichos montos se enteraron en febrero de 2011 y 2010, y se derivan principalmente de los viáticos pagados a funcionarios y empleados que no están sujetos a comprobación, de acuerdo con la respectiva autorización del Órgano de Gobierno de la Entidad.

9 Impuesto empresarial a tasa única (IETU):

El impuesto empresarial a tasa única (IETU) del período se calcula aplicando la tasa del 17.5% a la utilidad determinada con base en flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas erogadas. Al resultado anterior se le disminuyen los créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

Los créditos de IETU son importes que pueden disminuirse del propio IETU; entre otros se incluyen, las deducciones mayores de ingresos de años anteriores, el acreditamiento por salarios y aportaciones de seguridad social y deducciones de algunos activos como inventarios y activos fijos, durante el período de transición derivado de la entrada en vigor del IETU.

El IETU es un impuesto que coexiste con el Impuesto sobre la renta, por lo tanto, debido a que la entidad está exenta de pago del impuesto sobre la renta, se encuentra exenta de la causación de este impuesto.

10 Contingencias y compromisos:

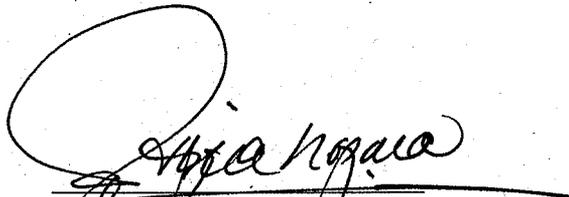
Al 31 de diciembre de 2010, se tiene pendiente de resolución dos juicios laborales, correspondientes al año 2006 y un juicio penal derivado de juicio laboral, encontrándose en las siguientes etapas:

Expediente/388/2006 pendiente la resolución. Se decretó laudo de condena al CICY. En contra de éste laudo el CICY promovió demanda de amparo y por su parte la actora procedió de la misma forma, por lo que se les concedió a ambas partes. El monto determinado en el laudo original fue por \$1,116,016.90 más salarios caídos, éstos montos podrían ser actualizados con el nuevo laudo.

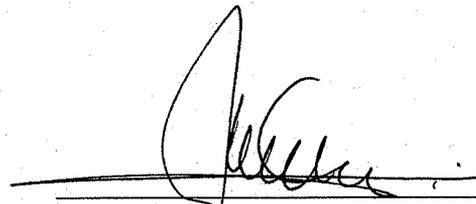
Expediente/220/2006 pendiente la resolución. Se decretó laudo de condena al CICY. En contra de éste laudo el CICY promovió demanda de amparo y por su parte la actora procedió de la misma forma, por lo que se les concedió a ambas partes. El monto determinado fue por \$860,654.55 más los incrementos generados hasta que se cumplimente el referido laudo.

Expediente/344/2008 se dictó laudo condenatorio en contra del CICY, se promovió amparo en contra del mismo sin obtenerlo. Procedieron a ejecutar el laudo condenatorio a través de embargo a la cuenta bancaria del centro por \$548,915.53. En virtud de declaraciones falsas por parte de la trabajadora, se presentó una denuncia de hechos ante la Delegación Estatal de Yucatán de la Procuraduría General de la República, y se encuentra pendiente de resolución por parte del Ministerio Público. En virtud de la comisión de un ilícito por parte de la trabajadora, ésta debiera ser condenada a la reparación del daño que equivale a la restitución del cobro de lo indebido.

En todos los casos la Entidad llevó a cabo un procedimiento paraprocesal, siendo que para los Expedientes/388/2006, 220/2006 y 344/2008 se han cubierto las prestaciones que se consideraba correspondían en términos legales a cada uno de los trabajadores, cifra que fue reconocida en los registros contables de los años en que ocurrieron los retiros de los trabajadores.



Dr. Inocencio Higuera Capara
Director General



C.P. Josué Liévano Mérida
Director Administrativo

Mérida, Yucatán
30 de marzo de 2011